



Senado República Dominicana
Presidencia

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

Señor

Luis Milcíades Montes de Oca

Alcalde del municipio Tamayo

Provincia Bahoruco

Su despacho.

Distinguido señor:

Pláceme remitirle para los fines correspondientes, copia de la resolución aprobada por el Senado en sesión de fecha 23 de noviembre del año 2021, mediante la cual se felicita a la Alcaldía del municipio Tamayo, provincia Bahoruco, por su destacada participación y aporte del producto principal, el plátano, en la consecución del Récord Guinness por el mangú servido más grande del mundo.

Dicha resolución fue tomada en consideración el mismo día de su aprobación y presentada por la señora Melania Salvador de Jiménez, senadora de la República por la provincia Bahoruco.

Atentamente,

Eduardo Estrella

Presidente

EE/sf



SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE FELICITA A LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO TAMAYO, PROVINCIA BAHORUCO, EN LA PERSONA DE SU ALCALDE, LUIS MILCÍADES MONTES DE OCA, POR SU DESTACADA PARTICIPACIÓN Y APORTE DEL PRODUCTO PRINCIPAL, EL PLÁTANO, EN LA CONSECUCCIÓN DEL RÉCORD GUINNESS POR EL MANGÚ SERVIDO MÁS GRANDE DEL MUNDO

Considerando primero: Que el plátano forma parte intrínseca de la cocina de la República Dominicana, convirtiéndose en elemento clave de los platos característicos y más reconocidos del país;

Considerando segundo: Que el mangú, plato tradicional, originario y típico de la República Dominicana, es una especie de puré suave a base de plátano verde, convirtiéndolo en uno de los platos más populares de la nación;

Considerando tercero: Que la franquicia de los Récords Guinness comprende la principal autoridad internacional en la verificación de distintos récords mundiales;

Considerando cuarto: Que el evento correspondiente a la realización del mangú servido más grande del mundo tuvo lugar el 1 de octubre de 2021 durante la celebración del Flavor Fusion Fest, efectuado en el restaurante The Hudson, de la ciudad de New York, Estados Unidos;

Considerando quinto: Que este importante proyecto cultural estuvo a cargo de los reconocidos chefs Amilkar Gonell, Pamela Gonell y María Marte, logrando conquistar la atención de la prensa nacional e internacional;

Considerando sexto: Que en dicha celebración, la República Dominicana estableció el Récord Guinness por la elaboración de la porción de mangú más grande servido en el mundo, alcanzando procesar 1,000 libras de mangú, lo que superó la marca previa de aproximadamente 645 libras, establecida por un programa de televisión de la comunidad hispana de los Estados Unidos;

SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

ASUNTO: Resolución mediante la cual se felicita a la Alcaldía del municipio Tamayo, provincia Bahoruco, en la persona de su alcalde, Luis Milcíades Montes de Oca, por su destacada participación y aporte del producto principal, el plátano, en la consecución del Récord Guinness por el mangú servido más grande del mundo

PÁG:2

Considerando séptimo: Que la Alcaldía del municipio Tamayo fungió como el principal proveedor del plátano, materia prima utilizada para lograr el reto establecido, aportando 4,500 unidades de este producto que fueron enviadas desde el municipio Tamayo hasta la ciudad de Nueva York;

Considerando octavo: Que el municipio Tamayo, localizado en la provincia Bahoruco, es reconocido como la Capital del Plátano, mediante registro de la Oficina de Propiedad Intelectual (ONAPI) núm.608173 de fecha 21 de diciembre de 2020, produciendo anualmente unas 90 mil tareas de este fruto;

Considerando noveno: Que la Alcaldía del municipio Tamayo fue la primera institución en el país en identificarse, confiar y apoyar esta iniciativa gastronómica dada la magnitud que representaría para la República Dominicana;

Considerando décimo: Que los esfuerzos aplicados por la Alcaldía del municipio Tamayo y el equipo de voluntarios y voluntarias que le acompañó en esta acción nacional, han contribuido a fortalecer la marca país de la República Dominicana y del municipio Tamayo, dándose este último a conocer como el mayor productor de plátanos del país, posibilitando grandes oportunidades de comercialización en beneficio de la comunidad tamayera;

Considerando decimoprimer: Que el Senado de la República Dominicana brindó apoyo total a la Alcaldía del municipio Tamayo para su participación en esta hazaña nacional, así como para la promoción de sus recursos ecoturísticos y el desarrollo de relaciones comerciales que permitan una presencia comercial de su más importante rubro en tierras extranjeras;

SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

ASUNTO: Resolución mediante la cual se felicita a la Alcaldía del municipio Tamayo, provincia Bahoruco, en la persona de su alcalde, Luis Milcíades Montes de Oca, por su destacada participación y aporte del producto principal, el plátano, en la consecución del Récord Guinness por el mangú servido más grande del mundo

PÁG 3

Considerando decimosegundo: Que la obtención del Récord Guinness por el mangú servido más grande del mundo eleva el orgullo dominicano y su sabrosa gastronomía.

RESUELVE:

Primero: Felicitar a la Alcaldía del municipio Tamayo, provincia Bahoruco, en la persona de su alcalde, Luis Milcíades Montes de Oca, por su destacada participación y aporte del producto principal, el plátano, en la consecución del Récord Guinness por el Mangú servido más grande del mundo, que llena de orgullo a la nación dominicana.

Segundo: Comunicar esta resolución al alcalde del municipio Tamayo, Luis Milcíades Montes de Oca, para los fines correspondientes.

Tercero: Designar una comisión de senadores y senadoras para hacer entrega del presente pergamino de reconocimiento.

Dada en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021); años 178 de la Independencia y 159 de la Restauración.



Faride Virginia Raful Soriano
Secretaria ad hoc



Eduardo Estrella
Presidente



Ynocencia Díaz Santana
Secretaria